Palmira, junio del 2025

Señor (a)
NELSON ENRIQUE CASTILLO QUIÑONES
CC. No. 1.130.625.126 de CALI - necastillo4927@gmail.com
Calle 54A 46 20- Palmira

ASUNTO: **SOLICITUD DE PROPUESTA**

Cordial saludo.

El Municipio de Palmira, requiere contratar el siguiente objeto contractual: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A), BRINDANDO SOPORTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA, INNOVACIÓN Y CIENCIA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA**.

De acuerdo con lo anterior, se solicita presentar su propuesta de servicios para llevar a cabo un proceso de selección de contratista por medio de la modalidad de contratación directa, la cual deberá ir acompañada de los siguientes documentos mínimos:

ITEM	DOCUMENTOS	RECOMENDACIONES
1	Propuesta	Debidamente firmada y que las actividades a desarrollar correspondan a las mismas que se relación en la invitación a presentar propuesta
2	Formato Único Hoja de Vida (SIGEP II) actualizada y suscrita	Debidamente firmado por el usuario validador de contratos de la dependencia y el candidato a contratista. El PDF debe corresponder al descargado por el usuario validador de cada dependencia y no por el descargado por el contratista.
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía - persona natural y/o representante legal persona jurídica	Documento por ambas caras y que sea legible.
4	Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Fecha Expedición) (Cuando aplique)	Documento por ambas caras y que sea legible
5	Certificado Antecedentes Profesionales (Cuando aplique)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
6	Certificado de Vigencia Tarjeta Profesional (Cuando aplique)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
7	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la Persona Jurídica y R.L / Persona natural	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.

8	Certificado de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la Nación de la Persona Jurídica y Representante Legal/ Persona natural	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
9	Certificado Antecedentes Judiciales - Policía - Persona natural y/o representante legal PJ	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
10	Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC Policía	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
11	Autorización consulta de inhabilidades delitos sexuales - Ley 1918 de 2018 (Policía Nacional) (Cuando Aplique)	Documento legible, diligenciado y firmado.
12	Certificado consulta de inhabilidadesdelitos sexuales - ley 1918 de 2018 (policía nacional)	Con fecha de expedición del mes del contrato, sin sanciones o multas pendientes por pagar. La entidad para la cual se debe consultar es la ALCALDÍA DE PALMIRA NIT. 891.380.007-3
13	Certificado del portal de anticorrupción (paco)	Con fecha de expedición del mes del contrato, sin sanciones o multas pendientes por pagar.
14	Certificación de Afiliación a Salud (EPS)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario. El certificado debe constatar que el candidato a contratistas, se encuentra en estado de “Independiente” y activo cotizante.

15	Certificación de Afiliación a Pensión (AFP)	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario o resolución de pensión vigente.
16	Certificación de Situación Militar Definida (para hombres hasta los 50 años de edad) (Cuando Aplique)	La Circular Externa Única versión 2 de Colombia Compra Eficiente señaló que las entidades, al celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales, deben verificar que la situación militar del contratista se encuentre definida, con la tarjeta de reservista o el certificado digital. En caso de anexar tarjeta de reservista, documento por ambas caras y que sea legible.
17	Certificado o Diploma de Bachiller	Documento legible, se puede aportar acta de grado o certificado o diploma.

18	Certificado o Título Profesional (Pregrado y/o especialización y/o maestría y/o PhD) (Cuando Aplique)	Documento legible, se puede aportar acta de grado o diploma. Si el candidato a contratista, tiene distintas titulaciones las mismas deberán ir en un solo PDF en orden cronológico de expedición.
19	Certificados de experiencia (se demuestre la experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual)	Documentos legibles y en un solo PDF.
20	Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT).	Documento legible, con fecha de generación de la vigencia en que se tramita el contrato, que cuente con las actividades económicas actualizadas y correspondientes al objeto y actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del contrato que se suscribirá.
21	Examen médico ocupacional (vigente 3 años)	Con fecha de expedición no mayor a 3 años. Con respecto a la vigencia, se evaluará cada caso en específico aplicando lo establecido en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015.

22	Certificación bancaria	Con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.
23	Pantallazo del registro en el secop ii	Documento en pdf, donde se constate que el proponente se encuentra registrado en el SECOP II, plataforma donde se aprobará el contrato. En este pantallazo deberá ser visible la fecha de toma de la foto. Verificar que hayan terminado el proceso, se ha identificado que en ocasiones quedan en la etapa de pre registro y no finalizan en su totalidad
24	Certificación del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	Ingresar a la página web https://carpetaciudadana.and.gov.co/ registrarse, Consulta del Certificado de Deudores alimentarios morosos REDAM.
25	Declaración de Bienes y Rentas y Conflicto de Intereses	La Declaración de Bienes y rentas que presente el contratista deberá estar sujeta a los términos de la ley 2013 de 2019

La ejecución del objeto contractual enunciando, contempla el desarrollo de las siguientes actividades y/o obligaciones específicas del contrato:

1.Ejecutar actividades propias para desarrollar los eventos de capacitación en temáticas: de robótica y otras acciones de apropiación de la dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia. 2. Elaborar y presentar un documento que detalle el programa de capacitación en robótica, incluyendo la intensidad

horaria, el plan de desarrollo y el alcance de los contenidos.3. Realizar encuestas de satisfacción a los ciudadanos frente a las capacitaciones brindadas.4. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, y comités en los que sea convocado por la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia. 5. Apoyar la elaboración de informes y apoyar el desarrollo de actividades operativas para el cumplimiento de cada uno de los indicadores definidos para la ejecución de las capacitaciones En temáticas: De robótica .6. Brindar apoyo técnico en la elaboración del diseño, divulgación y evaluación de los contenidos de las capacitaciones planificadas y las jornadas de formación pedagógica adelantadas por la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia en el marco del desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación en el municipio de Palmira. 7. Apoyar y cumplir los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Municipal de Palmira. 8. Las demás conexas y complementarias que determine el supervisor y se deriven del objeto del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución será hasta el 30 de junio de 2025, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

El valor total del contrato es de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000), incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.

FORMA DE PAGO

El valor se pagará de la siguiente forma: Actas parciales previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

Para mayor información en la presentación de la propuesta, se puede acercar a consultar los estudios previos en la Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia de la Alcaldía Municipal de Palmira.

Atentamente,

ANDRES MAURICIO HORMAZA TOBON
Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia

Proyectó: Juan Camilo Betancourt - Abogado contratista, Dirección de Tecnología, Innovación y Ciencia
Revisó: Andres Mauricio Hormaza Tobón - Dirección de Tecnologia, Innovación y Ciencia
Aprobó: Andres Mauricio Hormaza Tobon -Dirección de Tecnologia, Innovación y Ciencia